

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20933 JUZGADO SOCIAL N.º 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

- Ejecución 2544/2011 que esta acumulada a 684/2011, Imporengral, Sociedad Limitada, el 07-06-2012, por 18.043,72 euros.

- Ejecución 2116/2011, Ion Moldova, el 13-06-12, por 4.406,17 euros.

- Ejecución 1116/2011, Raceda, Sociedad Limitada, el 14-06-2012, por 19.093,79 euros.

- Ejecución 386/2011, Bersagur, Sociedad Limitada, el 14-06-2012, por 6.806,58 euros.

- Ejecución 548/2011, Renenutet Maat, Sociedad Limitada, el 14-06-2012, por 155.409,38 euros.

- Ejecución 1918/2011, Natalia Oliete, Sociedad Limitada, el 14-06-2012, por 41.919,29 euros.

- Ejecución 517/2011 y acumuladas 1160/2011, 1362/2011, 1727/2011 y 2533/2011, Tota Edat, Sociedad Limitada, el 14-06-2012, por 24.867,74 euros.

- Ejecución 1350/2011 y acumuladas, Montestant, Sociedad Limitada, el 15/06/2012, por 116.469,16 euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120049700-1